

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2006, la propuesta de aplicación del resultado y el informe del auditor de cuentas, estando facultados todos los señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Avilés, 24 de abril de 2007.—Roberto Riera Motas, Administrador único.—24.604.

MACTIME SERVICIO TÉCNICO, S. L.

Declaración insolvencia

Doña Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento 894/2004 se ha dictado auto con fecha 14/12/2006, por el que se declara la empresa «Mactime Servicio Técnico, S.L.», en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 2.084,10 euros de principal y 435,58 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial Rosa M.ª Adame Barbeta.—24.682.

MADISAPALMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en calle Sindicato, 69, 9.º, Palma de Mallorca, el día 15 de junio de 2007, a las 9'00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 16 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Novación y refundición de los Estatutos sociales, sin alteración de la denominación, objeto social, capital y domicilio.

Segundo.—Reelección o nombramiento de administrador.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios económicos 2005 y 2006, así como la gestión del órgano de administración, en los mismos períodos.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los expresados ejercicios.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados e inscripción en los Registros públicos correspondientes.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe del órgano de administración referente a la propuesta objeto del punto primero del orden del día. En relación al punto tercero del orden del día, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de complemento de convocatoria: Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 20 de abril de 2007.—El Administrador único, Aniceto Benito.—24.726.

MANRESA ESTALVI, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 18 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y el día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las 13,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de Auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora, anteriormente reseñados.

Barcelona, 20 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases. 24.731.

MANUEL GUERRA E HIJOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día viernes 22 de junio de 2007, a las diecisiete horas, a celebrarse en las oficinas de la empresa en calle Álvaro Rodríguez López, número 28, en Santa Cruz de Tenerife, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las trece horas del día siguiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general ordinaria de accionistas para tratar los asuntos del orden del día, así

como ratificar los cargos de presidente y secretario de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio contable cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su grupo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación al Administrador único para conceder avales o garantías a las sociedades pertenecientes al «Grupo M.Guerra S.L.».

Octavo.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Se hace constar, que a partir del veinte de mayo, estarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la empresa, los documentos a los que se refiere el número dos del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2007.—Manuel Guerra Pérez, representante del Grupo M. Guerra S.L. Administrador único.—24.670.

MAR, TIERRA Y ESPECIES ANIMALES 2001, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 24-07, seguida contra el deudor «Mar, Tierra y Especies Animales 2001, S. L.», se ha dictado el 17 de abril de 2007 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 22.427,00 euros de principal y 4.000 euros de intereses y costas.

Bilbao, 17 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Inés Alvarado Fernández.—24.969.

MARCELIANO MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a petición de un accionista que representa más del cinco por ciento del capital social, se publica un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en camino de Hormigueras, n.º 106, el día 23 de mayo de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el 24 de mayo de 2007, a las 11,00 horas, en el mismo lugar, se modifican los puntos tercero y cuarto del orden del día (incluyendo el complemento solicitado), que quedarán redactados de la siguiente forma:

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación o cese como Auditores de la compañía a la firma de Auditoría «Mag Auditores, S.L.» a fin de que auditen el ejercicio económico del 2007. Nombramiento en su caso de nuevo Auditor.

Asimismo y por igual causa se añade a los puntos del orden del día de la convocatoria ya publicada el que seguidamente se indica que se deliberará como octavo, pasando a noveno, décimo y undécimo los señalados como octavo, noveno y décimo en el citado orden del día de la convocatoria:

Octavo.—Ratificación del Acuerdo del Consejo relativo al suministro de información homogénea a terceros que presenten ofertas para la adquisición de acciones de la compañía.

En consecuencia, el orden del día completo sobre el que se deliberará y resolverá en la citada Junta General de Accionistas es el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Compañía así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, referido todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Fijación del número de Consejeros.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación o cese como Auditores de la compañía a la firma de Auditoría «Mag Auditores, S.L.» a fin de que auditen el ejercicio económico del 2007. Nombramiento en su caso de nuevo Auditor.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a las novedades introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre con modificación de los artículos 10.º, 11.º y 17.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación del artículo 16.º de los Estatutos Sociales, Remuneración de los Administradores.

Séptimo.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2007.

Octavo.—Ratificación del Acuerdo del Consejo relativo al suministro de información homogénea a terceros que presenten ofertas para la adquisición de acciones de La Compañía.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción y aprobación del Acta.

Como ya se hizo constar en la convocatoria publicada de la Junta, se reitera en este complemento a la misma que, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en Madrid en el Camino de Hormigueras, n.º 106, los documentos que a continuación se mencionan así como igualmente el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito e inmediato de copia de los mismos:

Documentación correspondiente al ejercicio 2006, incluyendo las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Compañía, propuesta de aplicación de resultado e Informe de Auditoría.

Texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como Informe escrito de los Administradores referidos a los puntos quinto y sexto del Orden del Día.

Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta General en relación con los puntos del Orden del Día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío al domicilio social.

Representación: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, en los términos legalmente previstos.

Intervención de Notario: En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de acuerdo con la autorización conferida por el Consejo de Administración al efecto, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Jesús Cañizares de la Fuente.—26.852.

MARMIRE INVERSIONS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 19 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 22 de febrero de 2007.—El Vicepresidente no Consejero, María José García Bragado.—26.182.

MARÍA SONIA CORTÉS PÉREZ

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1586/06 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico de Comisiones Obreras, contra María Sonia Cortés Pérez, sobre reclamación de minuta de honorarios, se ha dictado auto de fecha veinticinco de abril de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada María Sonia Cortés Pérez, en situación de insolvencia legal total, por importe de 132,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona.—25.124.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS VALERIANO, S. A.

(En liquidación)

Anuncia, que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general de accionistas extraordinaria y universal celebrada en fecha 1 de marzo de 2007, adopto, por unanimidad, la decisión de liquidar la sociedad de acuerdo con el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Activo circulante	0,00
Deudores (Accionistas: Anticipos cuotas de liquidación)	60.101,21
Total activo	60.101,21

Euros

Pasivo:

Capital social	60.101,21
Acreedores a largo plazo	0,00
Acreedores a corto plazo	0,00
Total pasivo	60.101,21

Pueblo Nuevo de Guadiaro, 1 de marzo de 2007.—El Liquidador, Alejandro Arráez Galvañ.—24.995.

MATTERHORN INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Barranté.—26.195.

MED PLAYA HOTELS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las once horas, la ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 2007 a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, tanto individual como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2006.

Segundo.—Tratar acerca de la retribución de los Administradores.

Tercero.—La aplicación de reservas disponibles de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de auditores de cuentas.

Segundo.—Acordar, en su caso, sobre un reparto de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2007.

Girona, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Confenix, Sociedad Limitada, representada por Josep María Codina Negre.—24.576.